Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927-7

ORDEN DE PAGO No. 00 006656

FECHA : 29/04/2026
A FAVOR DE : LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ NIT: 1090370464 CTA. BANCARIA: BANCOLOMBIA - 81677931515

CONCEPTO : PAGO 03. DEL PERIODO DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL 2026. CONTRATPO NO. 01640-2026 EL CONTRATISTA SE OBLIGA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA PLANIFICACIÓN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024004540065.

CUENTA : 00006649 - 29/04/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 001354 -- ene-21/2026 Documento: 01640-2026

No. CONTRATO : 01640-2026 TIPO : O.S. - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Duración : 6 MESES

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	001354 - 21/01/2026	4,200,000.00

Fuente Recurso: 1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS
Producto MGA: 1702009 - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN
Código BPIN: 2024004540065 - FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Producto DANE: 91199 - Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.
Atributo: 01 - PROFRONTERIZO
Sit. Fondos: CSF

TOTALES **4,200,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS.

SERGIO ANDRES ESTRELLA FERNANDEZ
Secretaria de Hacienda Departamental

REVISÓ: ADRIANA BORDA ARGUELLO
Profesional Especializada

ELABORÓ:
ELISA PORTELA GUARNIZO